

TILAPIA (TIMA) S.A.

SALINAS, 10 DE MARZO DEL 2015

a los Señores Accionistas:

TILAPIA (TIMA) S.A.

Por su digno intermedio y al cumplimiento a lo establecido por la ley y en Estatuto Social de la Compañía, pongo a conocimiento de la Junta General de accionistas el presente informe de labores por el periodo del 2014 contenidos en los siguientes puntos:

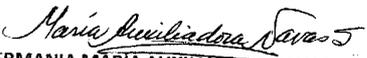
Los estados financieros presentados y los correspondientes estados de resultado de TILAPIA (TIMA) S.A, por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 de estos son responsabilidad de mi administración.

Los Balance fueron preparados bajo los principios de contabilidad de general aceptación y las prácticas contables establecidas por la superintendencia de compañías.

Si los accionistas consideran que mi planteamiento de cese de actividades de la compañía es aceptado se me autorice para proceder a las gestiones del caso e iniciar los trámites pertinentes, esto para la liquidación y disolución de la Empresa Dejo constancia que en mi informe del 17 de Marzo del 2014 propuse la liquidación anticipada de la compañía a lo que me ratifico en el siguiente informe solicitando a los accionistas una resolución final sobre este asunto.

Considero que los estado financieros están estructurados y proporciona una base razonable de la realidad de la empresa. Por lo expresado anteriormente, recomiendo a los señores Accionista la aprobación de los Estados de TILAPIA (TIMA) S.A,

Atentamente


GERMANIA MARÍA AUXILIADORA NAVAS SUAREZ

GERENTE